

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las doce horas del día 10 de noviembre de 2014, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D^a Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio como Presidenta de la Mesa; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista no asiste, D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación como vocales; así mismo asiste D. Raul Ariza Barra del grupo municipal de Izquierda Unida con voz pero sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para proceder a la apertura del sobre 2 (documentación técnica) presentada por los licitadores para la contratación de "PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTAS Y VARIOS DE LOS BLOQUES DE NICHOS A, B,C,D,E y F DEL CEMENTERIO DE TORRERO", por procedimiento abierto.

En primer lugar, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a informar a los miembros de la mesa en acto público y ante el representante de la plica nº 5 Interlateres, S.L., de las empresas que se han presentado a la licitación, y que han sido admitidas a la misma por haber subsanado la documentación requerida en su caso y que son las siguientes:

Plica núm. 1.- MOISÉS MURILLO E HIJOS, S.L.

Plica núm. 2.- MULER, S.C.

Plica núm. 3.- UTE MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.-URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.

Plica núm. 4.- URBANCO, S.L.

Plica núm. 5.- INTERLATERES, S.L.

Plica núm. 6.- EOMSA 6, S.L.

Plica núm. 7.- CONSTRUCCIONES Y TÉCNICAS CASAMORE, S.L.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de dichas ofertas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente a la Dirección de Arquitectura – Unidad de Gestión de Proyectos II, al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego, respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretario de la Mesa.-
CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.

LA PRESIDENTA

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO DE LA MESA